

FW: AJ-295651-Fw: Oficio Juzgado Primero de familia del circuito de Medellín-Colombia

NICOLAS AVILA VARGAS <Nicolas.Avila@cancilleria.gov.co>

Lun 15/05/2023 3:44 PM

Para: Juzgado 01 Familia - Antioquia - Medellín <j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: CONSULADO EN NUEVA YORK (ESTADOS UNIDOS) <cnuevayork@cancilleria.gov.co>

 2 archivos adjuntos (209 KB)

2021-00552. M2. OFICIO CONSULADO NY.pdf; 093. 2021-00552. M2. OFICIO CONSULADO NY.pdf;

Respetados señores:

De manera atenta me permito informar que con la información que nos han proveído no existe Registro Civil de Matrimonio de las personas mencionadas en el Consulado de Colombia en Nueva York.

Sin embargo, en revisión de la información remitida, existe un Registro Civil de Matrimonio de similares características que reposa en la Notaría 1 de Bogotá con serial 4408876, inscrito el 8 de agosto de 2007.

Cordialmente,

Nicolás Ávila Vargas Él/He/him

Cónsul de Segunda

General Consulate of Colombia in New York

nicolas.avila@cancilleria.gov.co

Phone: 212 798 9048 - Bogota 57(1) 381 4000

10 East 46 Street, New York, NY 10017

www.cancilleria.gov.co

<https://nuevayork.consulado.gov.co>



Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es necesario hacerlo. En Cancillería estamos cuidando el medio ambiente. El medio ambiente depende de todos. La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y sólo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley, por favor sírvase borrarlo de inmediato.

From: CONSULADO EN NUEVA YORK (ESTADOS UNIDOS) <cnuevayork@cancilleria.gov.co>

Sent: Monday, May 15, 2023 7:08 AM

To: NICOLAS AVILA VARGAS <Nicolas.Avila@cancilleria.gov.co>

Subject: Fw: AJ-295651-Fw: Oficio Juzgado Primero de familia del circuito de Medellín-Colombia

From: Juzgado 01 Familia - Antioquia - Medellín <j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Friday, May 12, 2023 5:36 PM

To: CONSULADO EN NUEVA YORK (ESTADOS UNIDOS) <cnuevayork@cancilleria.gov.co>

Subject: RV: AJ-295651-Fw: Oficio Juzgado Primero de familia del circuito de Medellín-Colombia

Señores

CONSULADO DE COLOMBIA EN NUEVA YORK

Cordial saludo,

Para lo de su competencia se remite el oficio No.229 de 2023.

Agradezco de antemano su pronta colaboración, teniendo en cuenta que tenemos audiencia programada para el día 17 de mayo de 2023 a las 10:00 a.m.

Atentamente,

JAZMIN RINCON

Secretaria

De: NICOLAS AVILA VARGAS <Nicolas.Avila@cancilleria.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de abril de 2023 9:29 a. m.
Para: Juzgado 01 Familia - Antioquia - Medellín <j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: CONSULADO EN NUEVA YORK (ESTADOS UNIDOS) <cnuevayork@cancilleria.gov.co>
Asunto: FW: AJ-295651-Fw: Oficio Juzgado Primero de familia del circuito de Medellín-Colombia

Nueva York, 03 de abril de 2023

Señores
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE ORALIDAD
j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín, Antioquia

Estimados,

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente adjuntamos respuesta a comunicación enviada al Consulado General de Colombia en la ciudad d Nueva York.

Cordialmente,

María Juliana Sáenz Henao

Cónsul de Administración y Contabilidad, Cultura

Consulado de Colombia en Nueva York

✉: maria.saenz@cancilleria.gov.co

☎: 212 798 9015 - Bogotá: (57 1) 3814000 ext. 5660

10 E 46th Street

New York, NY 10017

www.cancilleria.gov.co

From: johanna andrea rodas <johanna.abogada923@gmail.com>

Sent: Friday, March 31, 2023 2:40 PM

To: CONSULADO EN NUEVA YORK (ESTADOS UNIDOS) <cnuevayork@cancilleria.gov.co>

Subject: Oficio Juzgado Primero de familia del circuito de Medellín-Colombia

Cordial saludo,

Envío oficio para los fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada.

JOHANNA ANDREA RODAS GARRO

Apoderada de la parte demandante proceso radicado 2021-0055200



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es necesario hacerlo. En Cancillería estamos cuidando el medio ambiente. El medio ambiente depende de todos.

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y sólo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley, por favor sírvase borrarlo de inmediato.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio recolecta sus datos personales para fines legales, contractuales, misionales y con el fin de informarle sobre: el desarrollo de la gestión, las PQRS, las actividades, eventos, campañas, evaluación de la percepción de los trámites y servicios, y promover la participación ciudadana. Sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país según lo establezca la Ley. Para mayor información consulte: <http://www.cancilleria.gov.co>

Usted podrá ejercer sus derechos a través de la dirección: Carrera 5 No 9 – 03, Bogotá, Colombia; a nombre de Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores o enviando un email a: contactenos@cancilleria.gov.co.

This email is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain information that is privileged, confidential or otherwise protected from disclosure. Dissemination, distribution or copying of this e-mail or the information herein by anyone other than the intended recipient, or an employee or agent responsible for delivering the message to the intended recipient, is prohibited. In compliance with Law 1581/2012, the Ministry of Foreign Affairs and its Revolving Fund collects personal data to perform legal, contractual, missional actions, in order to inform its performance, questions, complaints, activities, events, campaigns, assessments of the perception of procedures and services and to promote civic participation. Your personal data may be transferred and handled in this country and elsewhere as permitted by the Law. For further information, please consult: <http://www.cancilleria.gov.co>.

You may exercise your rights by writing to: the personal Data Protection Department, Ministry of Foreign Affairs at: Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Carrera 5 No. 09-03, Bogotá, Colombia; or email: contactenos@cancilleria.gov.co

Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es necesario hacerlo. En Cancillería estamos cuidando el medio ambiente. El medio ambiente depende de todos.

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y sólo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a la(s) cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida y son sancionadas por la ley, por favor sírvase borrarlo de inmediato.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio recolecta sus datos personales para fines legales, contractuales, misionales y con el fin de informarle sobre: el desarrollo de la gestión, las PQRS, las actividades, eventos, campañas, evaluación de la percepción de los trámites y servicios, y promover la participación ciudadana. Sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país según lo establezca la Ley. Para mayor información consulte: <http://www.cancilleria.gov.co>

Usted podrá ejercer sus derechos a través de la dirección: Carrera 5 No 9 – 03, Bogotá, Colombia; a nombre de Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores o enviando un email a: contactenos@cancilleria.gov.co.

This email is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain information that is privileged, confidential or otherwise protected from disclosure. Dissemination, distribution or copying of this e-mail or the information herein by anyone other than the intended recipient, or an employee or agent responsible for delivering the message to the intended recipient, is prohibited. In compliance with Law 1581/2012, the Ministry of Foreign Affairs and its Revolving Fund collects personal data to perform legal, contractual, missional actions, in order to inform its performance, questions, complaints, activities, events, campaigns, assessments of the perception of procedures and services and to promote civic participation. Your personal data may be transferred and handled in this country and elsewhere as permitted by the Law. For further information, please consult: <http://www.cancilleria.gov.co>.

You may exercise your rights by writing to: the personal Data Protection Department, Ministry of Foreign Affairs at: Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Carrera 5 No. 09-03, Bogotá, Colombia; or email: contactenos@cancilleria.gov.co



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD
Carrera 52 N° 42 – 73. Oficina 301.
j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 261 10 66.
Medellín Ant.

Medellín, 07 de marzo de 2023

Oficio N° **101**.

Señores:

CONSULTADO DE COLOMBIA EN NUEVA YORK

PROCESO: Declaración existencia unión marital de hecho
RADICADO: 05001 31 10 001 **2022 00552 00**
DEMANDANTE: MARY LUZ BARRIENTOS SALDARRIAGA CC. 32.485.450
DEMANDANDO: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JOSE JAVIER SUAREZ GARCIA CC. 8.299.866
ASUNTO: Requerimiento

Me permito comunicarle que, en el proceso de la referencia, mediante providencia del 02 de marzo de 2023, se dispuso lo siguiente:

“OFICIOS: Se dispone oficiar a las siguientes entidades:

CONSULADO DE COLOMBIA EN NUEVA YORK, a efectos de que certifique si hay registro de matrimonio entre JOSE JAVIER SUAREZ y PAULIN NORA VACCANNIE.”

Sírvase proceder de conformidad.

-

Firmado Por:
Jazmin Rincon Perez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa115539134befd1cc767003130c405a5f3af4cd25bfba2e43020064d617f73d**

Documento generado en 08/03/2023 09:42:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD
Carrera 52 N° 42 – 73. Oficina 301.
j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 261 10 66.
Medellín Ant.

Medellín, 11 de mayo de 2023

Oficio N° **0229**.

Señores:

CONSULTADO DE COLOMBIA EN NUEVA YORK

PROCESO: Declaración existencia unión marital de hecho
RADICADO: 05001 31 10 001 2022 00552 00
DEMANDANTE: MARY LUZ BARRIENTOS CC. 32.485.450
DEMANDANDO: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS
DE JOSE JAVIER SUAREZ GARCIA CC. 8.299.866
ASUNTO: Requerimiento

Me permito comunicarle que, en el proceso de la referencia, mediante providencia del 21 de abril de 2023, se dispuso lo siguiente:

*“(...) a fin de dar respuesta al requerimiento jefectuado, de cara a los interrogatorios rendidos por las partes, se dispone oficiar nuevamente a dicha entidad indicando que el matrimonio de los señores JOSE JAVIER SUAREZ y PAULIN NORA VACCANNIE **se celebró en el año 1992**. Ofíciense en tal sentido.”*

Sírvase a proceder de conformidad.

-

Firmado Por:
Jazmin Rincon Perez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fd1a5cd21699401ab442f30b6354e7129f6533f28d3ed459a4325c7d0099b66**

Documento generado en 12/05/2023 04:27:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>